



VAYISHLAJ: ¿Qué dice la Torá sobre el abuso sexual?

(Escrito en diciembre de 2017)

Roy Moore, Al Franken, Chris Savino, Jeremy Piven, Kevin Spacey, Matt Lauer, Charlie Rose, etc, etc. Desde que el mes pasado explotó la noticia de que Harvey Weinstein, un famoso productor de cine, había abusado de una gran cantidad de mujeres, creo que no ha pasado ni un solo día en este país (EEUU) sin que se escuche sobre algún famoso productor, actor o director de cine, político, congresista senador y periodistas que ha incurrido en el delito de abuso sexual. Es interesante saber que el tema de abuso sexual, aparte de ser complejísimo es también muy antiguo.

LA INOCENCIA DE DINA

La Torá también nos habla de casos de abuso y corrupción sexual.

La Perashá de esta semana, por ejemplo, nos cuenta acerca del secuestro y la violación de Diná, la hija de Ya'qaob. Cuando Diná sale a visitar al pueblo “para conocer a las niñas del lugar” lo hace pensando que está en un lugar seguro para una mujer, con la decencia propia de la casa donde ella se crió. En varios textos de Tehilim se sugiere que las mujeres de Israel podían caminar tranquilas por las calles y eran respetadas por los hombres, gracias a que se cumplía la ley de la Torá. Un ejemplo: el Salmo 48 que leemos todos los lunes dice que en Yerushalayim “las doncellas de Yehudá” caminaban “contentas” por las calles de Jerusalem “gracias a Tus leyes” (יְשׁוּמַח הָרַ צִיּוֹן תִּגְלָנָה בְּנוֹת יְהוּדָה לְמַעַן מִשְׁפָּטֶיךָ) . En otras palabras, cuando los Yehudim respetan la Torá, no hay lugar para el abuso o el acoso sexual.

Diná seguramente pensó que estaba entre persona decentes. Y pagó muy caro su inocencia.

YOSEF y LA ESPOSA DE POTIFAR

El caso más famoso de acoso sexual registrado en la Torá no fue cometido por un hombre sino por una mujer, la esposa de Potifar, un ministro egipcio. Por lo que

sabemos era una mujer rica y probablemente aburrida. La víctima de esta mujer fue nada menos que Yosef, el hermano de Diná, hijo de nuestro patriarca Ya'aqob. Yosef había sido engañado por sus hermanos y vendido como esclavo a Potifar, quien lo puso a cargo de todos los quehaceres domésticos. Es de suponer que por esta razón la esposa de Potifar estaba en constante contacto con él. La mujer se acercó varias veces a Yosef y le sugirió estar con ella. Yosef, respetuosamente, la rechazó. Pero un día no había nadie más en la casa y la esposa de Potifar tomó a Yosef por su ropa. Yosef dejó su ropa y escapó. La esposa de Potifar comenzó a gritar y cuando llegó la gente les dijo que el esclavo hebreo trató de abusarse de ella. Y como prueba del crimen presentó su ropa. Cuando el marido se enteró mandó a Yosef al calabozo, donde permaneció por varios años.

¿Qué aprendemos de esta historia de Yosef, cuando la comparamos con los casos modernos de acoso sexual?

¿HOMBRE, MUJER o PODER?

En primer lugar es sorprendente que en el primer caso registrado de acoso sexual la víctima no sea una mujer sino un hombre. Pero si observamos con atención veremos que esta diferencia es sólo superficial. Hay muchas cosas en común entre este caso y los que están surgiendo todos los días en las noticias. En primer lugar, casi todos los casos de abuso sexual reportados en los últimos días ocurren en el lugar de trabajo. En segundo lugar, que al igual que los casos modernos, el abusador era una persona en una posición de poder. Un empleador o un jefe, actual o potencial, que se aprovecha de su subordinado. La esposa de Potifar era la "dueña" de casa. Y de Yosef, un vulnerable esclavo. De la historia de Yosef aprendemos que el acoso sexual tiene que ver más con el abuso del poder que con la testosterona. Y que tanto ayer como hoy, en el caso de hombres o mujeres, el acoso sexual tiene que ver fundamentalmente con los efectos corruptores del poder que una persona ejerce sobre sus subordinados.

LA OCASION HACE AL LADRON

Por más obsesionada que estaba la esposa de Potifar con Yosef, sus primeros avances fueron limitados, porque había otros individuos presentes. Ella intentó seducir a Yosef por la fuerza únicamente cuando estuvieron a solas.

Hace como 3.000 años atrás el rey David y su corte jurídica establecieron una nueva ley: llamada en hebreo "Yijud", que significa, "aislamiento", es decir, estar a solas con otra persona del sexo opuesto (digamos de paso que la antigua Corte Suprema de Israel siempre estuvo calificada para decretar nuevas leyes de categoría "Rabínica" y especialmente en el campo de la prevención (סייג לתורה)). Esta ley, muy inteligentemente, prohíbe que un hombre y una mujer se aíslen o se encuentren en un cuarto cerrado, cuando no hay allí nadie más. Cuando un hombre, y especialmente cuando una mujer, es consciente de esta prohibición, y evita encontrarse o quedarse a solas con una persona del sexo opuesto, las

probabilidades del abuso sexual se minimizan dramáticamente, porque los abusadores, por lo general, se cuidan de no quedar en evidencia en público, y esperan o preparan la ocasión de estar a solas con sus víctimas.

Si vemos lo ocurrido con la ola de denuncias de acoso sexual en las últimas semanas, apreciaremos que con muy pocas excepciones los casos modernos de acoso sexual también suceden cuando NO hay testigos presentes. Las mujeres víctimas de abuso reconocen que cayeron en la trampa del abusador en el momento que aceptaron encontrarse a solas con él. Y afirman que ese fue su mayor error....

Hay muchas lecciones más que aprendemos de la breve, pero significativa historia de Yosef en este tema. Quizás sea el momento que la sociedad moderna dirija sus ojos hacia la Torá para observar cuáles son los factores y los valores que pueden ayudar a controlar este terrible flagelo social.